

ACTA DE APERTURA DE PLICAS**SOBRE 3****EXPEDIENTE 8/2024 PARA LA CONTRATACIÓN DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL, INTERNET Y CENTRALITA VIRTUAL IP EN LAS INSTALACIONES DE RECIPLASA, RECICLADOS DE RESIDUOS LA PLANA, S.A.**

Siendo las 9:00 horas del día 19 de julio de 2024, se encuentra reunida telemáticamente la Mesa de Contratación designada en el Expediente de referencia, integrada por los siguientes miembros:

- Presidente: D. Samuel Falomir Sáncho, miembro del Consejo de Administración de RECIPLASA, que sustituye a D. Jorge Monferrer Daudí
- Secretaria: Dña. Susana Marqués Escoin, miembro del Consejo de Administración de RECIPLASA, que sustituye a Dña María Tormo Casañ.
- Vocal 1: D. Fernando Albarran Vargas-Zuñiga, Director técnico de RECIPLASA.
- Vocal 2: Dña. Patricia Llopis, Asesora Jurídica de RECIPLASA.
- Vocal 3: Dña. Noemí Blanquer Martínez, Asesora Económico-Presupuestaria de RECIPLASA y Secretaria suplente.

Habiendo sido tramitada la licitación de manera electrónica, el presente Acto no es público, debiendo darse cuenta del resultado del mismo a través de la plataforma de contratación.

El Presidente declara constituida la mesa de contratación, procediéndose a continuación a dar lectura y a tratar los puntos del orden del día.

PRIMERO. – Valoración de los criterios sometidos a juicio de valor

La Mesa, hace constar que los criterios evaluables constan en los Pliegos y en Informe recibido del Departamento Técnico y en base a los mismos la valoración de la Ofertas presentadas es la siguiente:

	Solución técnica: máximo 15 puntos	TOTAL
GOLD BOX	15	15
NOSTRAVANT	4	4

Se dan por reproducidos los criterios del Informe del Departamento Técnico que justifican las valoraciones realizadas.

SEGUNDO.- Apertura del Sobre 3 relativo a los criterios evaluables económicamente

Por el vocal jurídico se procede a la apertura del Sobre 3, relativo a los criterios evaluables económicamente

Comprobada la documentación obrante en el mismo y leído su contenido, resulta aceptada la Oferta por no presentar errores ni omisiones.

Visto lo anterior, propone suspender la sesión para hacer las comprobaciones y valoraciones oportunas en base a la aplicación de los criterios aplicables automáticamente, para, a la vista de las mismas proceder a la justificación de las mismas o a realizar la correspondiente propuesta de adjudicación.

Visto lo anterior, propone suspender la sesión para hacer las comprobaciones y valoraciones oportunas en base a la aplicación de los criterios aplicables automáticamente, para, a la vista de las mismas proceder a la justificación de las mismas o a realizar la correspondiente propuesta de adjudicación.

En Valencia, a 19 de julio de 2024

Mesa de Contratación:

Fdo.: Samuel Falomir Sáncho
(Presidente)

Fdo.: Susana Marqués Escoin
(Secretaria)

Fdo.: Fernando Albarrán Vargas-Zúñiga
(Vocal 1)

Fdo.: Patricia Llopis
(Vocal 2)

Fdo.: Noemí Blanquer Martínez
(Secretaria Suplente)